



MOCIÓN QUE PRESENTA D^a ANA ORTEGA GONZÁLEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestro municipio se han dado diversas recogidas de tapones con fines solidarios, y nos encontramos con diferentes empresas, entidades, asociaciones o incluso en el área de servicios sociales de nuestro Ayuntamiento donde se recogen estos tapones para diferentes fines solidarios, pero no siempre con la publicidad que requieren estos casos.

Hay ya municipios donde esta recogida se centraliza en una escultura o varias, de forma que se visibiliza la solidaridad de esta recogida junto con el reciclaje.

Hemos hablado con diferentes asociaciones que recogen tapones y nos indican que a veces tienen incluso problemas de recogida de los mismos, por lo que les parece una gran iniciativa que se centralizara esta recogida y se hiciera más visible, de forma que se potenciara más la misma.

Este grupo no va a entrar en la forma que debe tener dicha escultura ni en la situación de la misma, ya que entendemos que deben de ser los técnicos municipales los que decidan estas cuestiones, nosotros entraremos en el fondo de la cuestión, que es visibilizar la solidaridad junto con reciclaje en nuestro municipio por medio de estas esculturas y la recogida de los tapones.

Para ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, solicita al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

- 1.** Solicitar al Ayuntamiento una modificación presupuestaria para la instalación de una escultura de recogida de tapones en el municipio, en el lugar y con la forma que los técnicos municipales determinen.
- 2.** Promocionar y divulgar esta escultura para concienciar a la población a usarla, de forma que fomentemos la solidaridad y el reciclaje al mismo tiempo.

En Alhaurín de la Torre a 4 de julio de 2018

Ana Ortega González



